

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>	<b>CÓDIGO: FO-GTH-129</b>	
	<b>PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 1 de 1</b>
	<b>LISTA DE CHEQUEO - VERIFICACION REQUISITOS PARA CONSIDERAR CUMPLIDO EL PERIODO DE PRUEBA</b>	<b>FECHA: 26/11/2014</b>	
		<b>VIGENCIA: 2014</b>	

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE**

Nombre del Profesor: \_\_\_\_\_

Facultad: \_\_\_\_\_

<b>LISTA DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA VERIFICACION DE REQUISITOS PARA CONSIDERAR CUMPLIDO EL PERIODO DE PRUEBA</b>		
1.	* Certificación de posesión como docente en periodo de prueba expedida por la División de Servicios Administrativos	
2.	* Certificación de resultados de evaluación de desempeño docente durante el periodo de prueba expedida por la Secretaría Técnica de Evaluación Docente	
3.	Copia del Artículo sometido a consideración de publicación	
4.	Copia de la radicación del Artículo ante el Comité Editorial de la revista indexada u homologada por Colciencias	
5.	Copia del PUBLINDEX donde aparezca la indexación de la revista que publicará el Artículo	
6.	Certificación de participación como integrante activo de un grupo de investigación institucionalizado, en el área para la que concursó, expedida por la Dirección General de Investigaciones	
5.	Certificación de ejecución del proyecto de investigación presentado para la convocatoria, expedida por la Dirección General de Investigaciones	
6.	** Certificación de coordinación de un grupo de Proyección Social o de participación en evento institucional de Proyección Social	
7.	Certificado de cumplimiento de requisitos para dar por cumplido el periodo de prueba con destino a la División de Servicios Administrativos	

Fecha de recepción de los documentos: \_\_\_\_\_

Verificado por: \_\_\_\_\_

Secretario Académico de la Facultad

Nota: Requisitos definidos en el Artículo 33 del Acuerdo Superior 13 de 2014, "Por el cual se define la Planta Global y el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos")

\* Este documento lo suministra la Oficina de Talento Humano directamente al Consejo de Facultad correspondiente

\*\* Este requisito solo aplica para las convocatorias realizadas a partir de Octubre de 2014